



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

DECRETO N°119/2021

Los Conquistadores (Entre Ríos), 14 de Octubre de 2021.

VISTO:

El concurso de precios N° 20/2021 destinado a contratar la provisión de Gas – Oil destinado al Parque Automotor Municipal; y,

CONSIDERANDO:

Que en tiempo y forma se recibió la cotización de la empresa Estación de Servicio Agropetrolera S.R.L.

Que habiéndose dispuesto el 14 de Octubre 2021, a las 10:00 para la apertura de los sobres correspondientes al concurso dispuesto por la presente, se llevó a cabo el acto de apertura de sobres la cual guarda la forma requerida.

Que de acuerdo a lo informado por la Comisión de Compras los materiales ofrecidos por las empresas son de calidad y características similares en un todo de acuerdo a lo solicitado en el Concurso de Precios, aconsejando la adjudicación a la mejor oferta económica las que corresponden a la firma a) Estación de Servicio Agropetrolera S.R.L., con domicilio Doctor Casillas 1010 de la Ciudad de Chajari Entre Ríos. En consecuencia corresponde adjudicar el concurso y dictar el cuerpo legal aprobatorio.-

Por ello

La Presidente de la Municipalidad de Los Conquistadores en uso de sus atribuciones:

DECRETA

ARTICULO 1°)- ADJUDIQUENSE el Concurso de Precios N° 20/2021, a la firma Estación de Servicio Agropetrolera S.R.L., con el objeto de la provisión de Gas – Oil.-

a) Estación de Servicio Agro petrolera S.R.L.


ITEM N° 1

\$ 659.250,00

ARTÍCULO 2°)- NOTIFICAR al proveedor, líbrese la orden de compra y liquídese el pago correspondiente-

ARTICULO 3°)- Las erogaciones que demande la adquisición del bien, objeto del presente serán imputadas a la partida del Presupuesto Vigente.

ARTICULO 4°)- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.


JOHANA PAMELA CARDOZO
SECRETARIA DE GOBIERNO,
HACIENDA Y PRODUCCION
MUN. LOS CONQUISTADORES


Lic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES